



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **0004** Fecha estados: **31 de enero de 2024**

Fecha de providencia: **30 de enero de 2024**

Se advierte a las partes e intervinientes que las firmas secretariales y de la titular del Despacho en ningún caso pueden ser utilizadas por las partes para signar memoriales, so pena de las sanciones penales y disciplinarias a que haya lugar.

Nota* **Los links de las audiencias virtuales** se insertarán en los autos que fijan fecha y hora para audiencia, de manera que, no habrá lugar a enviar citación o correo electrónico contentivo de link de audiencia.

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección "Traslados" y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.

Estados No. 0004 de 31 de enero de 2024

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2008-00072	Ejecutivo singular	Banco Popular	Ivonne Cuero Rincón	Requiere banco
2010-00015	Ejecutivo menor cuantía	Banco Popular	Simón Obando y otra	Resuelve recurso
2018-00005	Ejecutivo singular	Cooperativa Solidarios	Carmen Bella Landázuri Dájome	Niega solicitud
2018-00252	Ejecutivo singular	Nelly del Socorro Arévalo	Teófila Asteria Mairongo	Entrega depósitos judiciales



Consejo Superior
de la Judicatura

2019-00104	Ejecutivo singular	Cooperativa Solidarios	Mersi Pamela Saya Banguera	Niega solicitud
2019-00247	Ejecutivo singular	Pastor Ochoa Rivas	Yamira Yakeline Vásquez Guangua y otras	Decide excepciones previas
2019-00468	Ejecutivo singular	Cooperativa Cofinal	Garis Rod Hudson Arias Caro y otras	Entrega depósitos judiciales
2021-00027	Ejecutivo menor cuantía	Ferretería Bedoya S.A.S. Zomag y otro	Hernán Andrés Avella Nossa y otros	Está a lo resuelto en auto anterior
2021-00116	Ejecutivo singular	CSI Gourmet S.A.S.	Insita del Pilar Mina	Aprueba actualización del crédito
2022-00183	Ejecutivo singular	Cooperativa Coophumana	Julia Nuris Ortiz Castillo	Aprueba actualización del crédito
2023-00322	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Davivienda	Jhon Fredy Cardona Carmona	Corrige auto
2023-00359	Ejecutivo mínima cuantía	Cooperativa Cofinal	María Colombia Guisamano y otra	Rechaza demanda
2023-00369	Ejecutivo hipotecario	Bancolombia S.A.	Marco Tulio Losada Alzate	Acepta retiro demanda
2023-00372	Declarativo de simulación	José Daniel Bedoya Cortes	Didier Alexis Martínez Benavides	Conflicto de competencia
2023-00435	Verbal de pertenencia	Edwin Javier Olaya Ramos	Graciano Riascos y otros	Inadmite demanda

Se fija el día 31 de enero de 2024 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Firmado Por:

Diana Marcela Figueroa Meneses

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 002

San Andres De Tumaco - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03116df40c985c0ec09132b7a8c042d5f9833956ae6effa390f9377ba6a709d7**

Documento generado en 30/01/2024 05:19:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>